



MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION



SANTIAGO, Marzo 31 de 1993

Señor
Edgardo Boeninger K.
Ministro de la Secretaría General de la Presidencia
Palacio de la Moneda
Presente

Estimado Edgardo:

De acuerdo a lo solicitado envío material para el Discurso de S.E. el Presidente de la República el próximo 21 de Mayo.

Estoy adjuntando dos textos, uno referido a la acción social del Gobierno en su conjunto y otro referido a las tareas de MIDEPLAN.

Quedando a su disposición para cualquier información adicional que requiera, le saluda atentamente.,

Sergio Molina Silva
MINISTRO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

AGH/vvq

**MINUTA PARA DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
21 DE MAYO DE 1993**

RESUMEN CUENTA LABOR EFECTUADA POR MIDEPLAN EN 1992.

I. SOCIAL

Chile está destinando un porcentaje tan alto del presupuesto al gasto social que es difícil que aumente ese porcentaje. Por lo tanto, es de la mayor importancia asignar de la manera más eficiente ese gasto para favorecer prioritariamente a los grupos más pobres, pero sin descuidar a los sectores medios que sufrieron un empobrecimiento en los años pasados. Esto requiere de una buena coordinación de las políticas públicas para lograr la integralidad en su aplicación; una priorización correcta del gasto y una focalización eficiente del mismo.

En la experiencia de Chile y de los demás países latinoamericanos, se ha demostrado que una de las deficiencias de las políticas sociales ha sido su escasa llegada a los grupos objetivos más pobres y que las políticas sociales universales no han sido eficaces para lograr un impacto significativo en los grupos más vulnerables.

Para superar esas deficiencias hemos avanzado en diferentes frentes. En primer lugar se han definido los grupos vulnerables, esto es aquellos grupos de la población que de no mediar políticas específicas en su favor permanecerían en la marginalidad y en la pobreza. Así se han definido grupos objetivos dentro de la categoría de los niños, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores y los discapacitados, determinando en cada caso sus carencias, lo cual ha permitido definir políticas más precisas destinadas a superar esas carencias, buscando cuando sea posible, que la acción sea complementaria al esfuerzo propio.

Un segundo paso, después de identificados los grupos vulnerables y caracterizadas sus carencias, consiste en definir las acciones y las entidades responsables de su ejecución. Cualquiera de los grupos vulnerables que se tome como ejemplo presentará, tanto diversidad de carencias, como de entidades responsables. Esto hace necesario definir políticas específicas en cada caso, incluir los recursos en las instituciones responsables a ejecutar esas políticas y coordinar las acciones de las diferentes instituciones para maximizar el impacto y la visibilidad de dichas acciones. Todo lo anterior requiere de un gran esfuerzo de coordinación y de persuasión para que en cada sector se incluyan los programas nuevos que no tienen tradición.

MIDEPLAN ha venido cumpliendo las tareas de coordinación y priorización, para lo cual se han creado instituciones y desarrollado instrumentos técnicos, que facilitan tanto la formulación como el seguimiento y evaluación de estas políticas no tradicionales.

Al respecto se han llevado a cabo las siguientes iniciativas:

1. Jóvenes

S.E. el Presidente de la República anunció el programa de oportunidades para los jóvenes (PROJOVEN) en octubre de 1991, como una respuesta concreta de gobierno, para hacer frente a la carencia histórica de una política social orientada hacia la juventud. La responsabilidad de coordinar el seguimiento del PROJOVEN y sus 44 programas, fue encomendada al I.N.J., habiéndose logrado los siguientes avances al respecto. En lo que se refiere a la coordinación, seguimiento y evaluación del programa de oportunidades para los jóvenes (PROJOVEN), se ha establecido un mecanismo institucional de seguimiento y evaluación del Programa, creándose

por instructivo presidencial del 25 de julio de 1992, un grupo de trabajo interministerial, coordinado por el Instituto Nacional de la Juventud, para el seguimiento y evaluación de este programa. Esta iniciativa ha permitido una centralización, sistematización y difusión sobre el desarrollo y estado de avance de los programas que componen el PROJOVEN y una evaluación de éste de carácter cualitativo y cuantitativo.

A partir de sus 7 áreas (Trabajo, Educación, Salud, Protección y Rehabilitación de Menores y Jóvenes, Participación y Derechos Juveniles, Recreación y Uso Creativo del Tiempo Libre y Vivienda) reúne a 44 programas dirigidos a la juventud, la gran mayoría de los cuales corresponden a iniciativas innovadoras impulsadas por el Gobierno de la Concertación; y se focalizan especialmente en las respuestas a los desafíos que los jóvenes representan, no son privativos de un sector o ministerio, requieren muchas veces de estrategias de abordaje integrales, que para su implementación involucran el compromiso de diferentes entidades públicas. En ese sentido el PROJOVEN constituye un primer paso para esta articulación, ya que los 44 programas incluidos actualmente en él, son ejecutados por 12 entidades, entre ministerios y servicios públicos.

Dentro de las líneas matrices que lo orientan destacan dos, particularmente importantes a la hora de analizar los diferentes programas que lo componen, estas son:

1. "Búsqueda de integración social de los jóvenes a la vida nacional a través de cada programa del PROJOVEN, especialmente aquellos pertenecientes a los sectores más pobres"
2. "Respaldo a la participación activa y organizada de la juventud en la implementación y desarrollo de los programas dirigidos hacia ella..

Actualmente el PROJOVEN cuenta con más de un año de vida, significa un incremento neto del gasto público en juventud, alcanzando aproximadamente el 3,6% del total del gasto fiscal social, cifra respaldada tanto por asignación presupuestaria del Tesoro Público, como por recursos provenientes de la cooperación internacional.

2. Niños

Con respecto a este grupo objetivo, una de las iniciativas más importantes es la formulación del Plan Nacional de acción hacia la Infancia (PNI). En un esfuerzo conjunto entre UNICEF y el Gobierno, incorpora, además de las problemáticas tradicionales (salud, educación, nutrición, áreas de acción "emergentes" vinculadas a la calidad de vida de los niños: menores con discapacidad, maltrato infantil, menores en conflicto con la justicia, etc.

Junto a la formulación del PNI, se diseñó un sistema de seguimiento que permitirá una evaluación continua desde el inicio de éste, una descentralización del PNI, a través de la elaboración de planes regionales y un sistema de monitoreo del PNI a nivel regional, provincial, comunal y local, que se caracteriza por aportar información primaria temprana, integrada (de las necesidades de los niños), representativa (aún de la población que no accede a los programas), completa (ya que podrá abarcar aspectos cualitativos y dimensiones con pocos antecedentes) y sensible (podrá captar situaciones de baja presencia estadística. En este sistema, tendrán un rol protagónico los Comités Sociales Regionales, generándose informes periódicos que permitan a las autoridades regionales y nacionales anticipar situaciones de riesgo para la infancia.

3. Adulto Mayor

La tendencia al envejecimiento de la estructura demográfica del país debe ser vista como uno de los principales elementos de la planificación del desarrollo nacional en los próximos decenios, debido a su impacto en aspectos tales como la seguridad social, el mercado de trabajo y la atención de salud, así como también en el ahorro, la inversión y el consumo.

Por ello, el gobierno ha asumido esta situación adelantándose a los efectos de dicho fenómeno, lo que en la práctica implica dar cuenta de las necesidades actuales de los adultos mayores de hoy y anticiparse a las necesidades futuras de la población en general. Así, el gobierno que presido ha elaborado lineamientos de política sobre envejecimiento y vejez que aborda el tema desde la perspectiva integral, asumiéndolo desde sus diversas facetas. Estos lineamientos deberán constituirse en la base de las acciones futuras en este campo. En definitiva, es fundamental tener en cuenta que el cambio en la estructura de edades de la población en el sentido indicado, requiere de una nueva perspectiva en el funcionamiento y creación de servicios sociales, que se debe traducir en modificaciones en el equilibrio de los programas destinados a diversos grupos objetivos de la política social.

4 Discapacitados

Con respecto a este grupo vulnerable, los esfuerzos se orientaron a formular una política nacional hacia la discapacidad y coordinar otras iniciativas que beneficiaran a este sector de la población.

En este sentido se formuló la Ley de Integración de las Personas con Discapacidad, terminando su estudio y análisis en la Comisión de Salud del Senado y siendo aprobado en la Sala por unanimidad. Actualmente se están analizando las indicaciones que han hecho llegar los parlamentarios.

Por otra parte, se logró sacar adelante importantes iniciativas como fue la inclusión en el Censo de Población de una pregunta destinada a recoger información sobre estas personas; la apertura en el FOSIS de una línea programática orientada a este grupo por M\$ 220.000; inclusión del tema de la discapacidad en el proyecto MECE y a través del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, la incorporación de normas para facilitar el desplazamiento de los discapacitados.

Para 1993 se espera poner en marcha la política y la Ley de Integración de las Personas con Discapacidad, formulando acciones sectoriales y regionales específicas, elaborar normas legislativas que la Ley requiera y coordinar con los diferentes ministerios y servicios la ejecución de programas que faciliten la integración de personas con discapacidad y la creación de una institucionalidad para abordar el tema de los discapacitados.

II. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA POLITICA SOCIAL

Para aumentar y mejorar los beneficios de las políticas y programas sociales que el Gobierno está ejecutando se han ido desarrollando y perfeccionando diversos instrumentos que pueden permitir obtener información precisa y confiable

En este sentido MIDEPLAN en 1992 terminó el análisis de la CASEN 90 lo cual permitió tener un diagnóstico más preciso de la situación de pobreza a nivel nacional y regional que

permitió la elaboración y formulación de programas para los grupos más vulnerables, (jóvenes, niños, adulto mayor, mujeres jefas de hogar y discapacitados).

Para 1993, se analizará la CASEN realizada en 1992, obteniendo información sobre los impactos de los programas de Gobierno a nivel social y la situación de grupos vulnerables en sus aspectos más relevantes.

Por otro lado se ha desarrollado un sistema de monitoreo de la política social, el cual recopila y procesa información cualitativa y cuantitativa sobre los problemas de gestión, administración y ejecución de los programas sociales, a partir de la opinión de los beneficiarios; de la comunidad y sus representantes y de los profesionales y ejecutores, encargados de implementarlos.

El sistema de monitoreo, fue implementado en 1992 en 7 Regiones del país (I, V, R.M., VI, VII, VIII, IX) y los programas monitoreados fueron los siguientes: Vivienda progresiva, Atención primaria en Salud; Programa Guía de Información de programas y beneficios sociales; Centros de Desarrollo Juvenil e inserción del I.N.J. en regiones, Centros de información de la Mujer y Programa de Capacitación para el Trabajo en la VIII Región y Programa de focalización del PNAC en 3 Regiones.

En 1993 se van a Monitorear los siguientes programas: el Mece, la Atención Primaria y de Urgencia en las regiones críticas (R.M., VII, IX); el programa de transferencia tecnológica al campesino (INDAP) y el programa de capacitación de jóvenes en riesgo social (FOSIS).

Por último, se ha seguido implementando la Encuesta CAS II tiene como objetivo la priorización y selección de potenciales beneficiarios para la asignación de subsidios a los más pobres.

Con respecto a los subsidios de consumo de agua potable y/o servicio de alcantarillado de aguas servidas; único familiar y pensiones asistenciales de Vejez e Invalidez, MIDEPLAN cumple una importante función de supervisión, revisión de los beneficiarios y evolución de los procesos administrativos del sistema. En el transcurso de 1992 se beneficiaron, a través de estos subsidios, 1.641.021 personas, otorgándose en total M\$ 73.185.662.

Fondo de Solidaridad e Inversión Social. FOSIS.

A dos años de funcionamiento, el FOSIS ha consolidado su presencia y trabajo en todas las regiones y provincias del país, haciendo aportes importantes para la superación de la pobreza en el país. Se han financiado 2.500 proyectos por un monto superior a los 15.000 millones de pesos, movilizandolos energías y recursos de los propios beneficiarios, las comunidades y otras entidades públicas, comprobándose que por cada 1.000 pesos que ha colocado el FOSIS se han obtenido aportes adicionales por 1.315 pesos.

Los programas FOSIS también incluyen de modo general, un fuerte componente de inversión en las personas y en la promoción de sus propias organizaciones, a través de la formación y la capacitación de jóvenes, mujeres, trabajadores de microempresas, dirigentes sociales, campesinos e indígenas. Ello permite la transferencia de capacidades, habilidades y tecnologías a la gente, para que pueda transitar, sin paternalismos, a situaciones de mayor bienestar individual y colectivo.

De entre los programas más importantes se puede mencionar:

- Centro de Desarrollo Juvenil.

Durante 1992 fueron seleccionados otros 14 proyectos para la creación y funcionamiento de CDJ con una inversión de \$ 579,4 millones, totalizando de este modo 41 centros a lo largo del país.

- Fondo de Iniciativas Juveniles

Durante 1992 han venido implementándose gran parte de los proyectos destinados al desarrollo de iniciativas juveniles, programa impulsado por el Fosis en convenio con el Instituto Nacional de la Juventud. Conforme a los fondos originalmente asignados, la inversión realizada en el curso del año 92 ascendió a \$1170,156,299.

- Generación de capacidades en localidades pobres.

En la primera etapa de este programa se trabajó en 323 localidades pobres en todas las regiones del país durante seis meses, de tal manera de promocionar la presentación de proyectos de desarrollo social por parte de éstas.

Este trabajo permitió aprobar 418 proyectos elaborados por la propia comunidad por un monto de M\$ 1.5

Para finales de 1993 considerando lo ya realizado, se habrá beneficiado a 400.000 personas y atendido a 1.500 de las localidades más pobres del país.

- Programa de formación y capacitación de jóvenes.

Este programa pretende atender a jóvenes en situación de pobreza y marginalidad social, entregando además de capacitación para el trabajo, una formación para el desarrollo personal. Durante 1992 se sobrepasó la meta propuesta de capacitar a 7.000 jóvenes logrando capacitar a 8.522 jóvenes.

Para fines de 1993 se habrá capacitado a 23.000 jóvenes en condiciones de extrema pobreza y marginalidad social.

- Programa de apoyo a los microempresarios.

El objetivo de este programa es dar apoyo a pequeñas unidades económicas, a través de asistencia técnica, capacitación y crédito; este programa se aplicó a través de diferentes modalidades como son: crédito a través de instituciones financieras, lo cual permitió otorgar 7.000 créditos por un monto promedio de M\$ 350 cada uno; programa a través de organismos intermedios, que entrega crédito, asistencia técnica y capacitación en forma conjunta, estimándose que se ha beneficiado a 20.000 empresarios; programa FOSIS- SERCOTEC, que ha permitido 330 operaciones de créditos a microempresarios, entregar 245 cursos de capacitación y 2400 horas de asistencia técnica.

Por último, la creación de los centros de iniciativa empresarial, cuyo objetivo es articular actividades en favor de la microempresa en la región que se instale, habiéndose aprobado en 1992, 18 proyectos para formar cien en diferentes regiones del país.

Para fines de 1993 unas 40.000 personas habrán recibido asistencia técnica y capacitación y, a lo menos 25.000 microempresarios habrán accedido a crédito en Bancos e Instituciones Financieras.

III. REGIONAL

La labor desarrollada en el ámbito regional se ha orientado a fortalecer la capacidad de las regiones, a desarrollar propuestas para enfrentar problemas urgentes y al desarrollo regional, de tal manera de asumir adecuadamente la responsabilidad de contribuir al desarrollo regional. En este sentido se han llevado a efecto las siguientes iniciativas:

Se ha ido dando cumplimiento al seguimiento de planes especiales ordenados por S.E. el Presidente de la República realizándose fuertes inversiones en las áreas de salud, educación, vialidad urbana, obras públicas y vivienda en las distintas zonas donde se desarrollan estos planes especiales. Es así como para Arica y Parinacota muestra una ejecución de inversiones por 8.299 millones de pesos en 1992; Antofagasta y Taltal inversiones por 4.790 millones de pesos; Isla de Pascua 420 millones de pesos; Talca 3.760 millones de pesos y el Plan de Reconstrucción de Chile Chico-Río Ibañez registra una ejecución de 1.750 millones en 1992.

Por otra parte ha sido importante también el apoyo técnico e institucional llevado a cabo por MIDEPLAN para la creación y consolidación de Corporaciones Regionales (de Derecho Privado sin Fines de Lucro) con sedes en Arica, Antofagasta, Talca y Concepción. Esto ha permitido concentrar intereses estratégicos de inversión en estas regiones, desarrollar potencialidades locales y llevar a cabo una innovación tecnológica.

Por último, en el ámbito regional, el apoyo a la instalación de los Gobiernos Regionales que ha venido realizando MIDEPLAN, y que será de mayor importancia aún a partir de la ejecución del Programa de Apoyo al Desarrollo Regional, producto de un Convenio suscrito por MIDEPLAN y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. En éste se ha comprometido la aplicación de seis millones de dólares, cuya ejecución tendrá trece proyectos específicos, en cada una de las regiones identificándose las áreas prioritarias para el fortalecimiento de la capacidad de gobierno y desarrollo económico de éstas.

IV INVERSION PUBLICA

A nivel del sector público se presentaron 10.100 iniciativas de inversión para el proceso presupuestario 1993 entre estudios, programas y proyectos, siendo un 87,5% analizados técnicamente por las regiones, esto en concordancia con la política de descentralización del Gobierno.

Por otro lado ha sido importante también la Modernización del Banco Integrado de Proyectos (B.I.P). el cual es el principal instrumento del Sistema Nacional de Inversiones que permite un ordenamiento computarizado de la información de todos los proyectos de inversión pública a nivel nacional, constituyendo una base de datos única, a la cual tienen acceso en línea todas las instituciones a lo largo del país a través de 28 terminales lo que permite ser una importante herramienta de apoyo al proceso presupuestario.

Considerando el volumen de la información sobre proyectos de inversión y que la inversión pública representa el 25% de la inversión nacional, se estimó necesario la modernización del Banco Integrado de Proyectos lo que permitirá duplicar el número de instituciones que se

conectan al BIP, mejoramiento en la atención de los usuarios, entregándose un servicios continuado las 24 horas y el acceso ocasional al BIP vía teléfonos y, un gradual traspaso de competencias a las regiones para administrar la información sobre los proyectos, lo cual apoyará el proceso de regionalización.

Por último MIDEPLAN en el transcurso de 1992 ha ido asumiendo importantes responsabilidades en el tema del medio ambiente. Es así como se han elaborado informes y evaluado los impactos de los Proyectos Pangué, La Candelaria y Laja-Diguillín; se ha tenido importante participación en la elaboración del Proyecto de Ley general del medio ambiente, se han elaborado diferentes estudios y documentos sobre el tema, y se han ejecutado proyectos de capacitación a nivel nacional sobre gestión ambiental y evaluación del impacto ambiental.

V. COOPERACION INTERNACIONAL

En cuanto al flujo de recursos financieros y técnicos y a la relación con las fuentes de cooperación, ésta se ha consolidado, elaborándose programas con cada fuente que comprometen recursos sustanciales tanto en cooperación reembolsable como no reembolsable. Los significativos montos se traducen en un gran apoyo a los programas de gobierno, especialmente en el plano social. La suma de lo ya recibido y de los compromisos vigentes a la fecha alcanza a más de novecientos millones de dólares, de los cuales un 45% corresponde a donaciones y el resto a créditos blandos. Hoy existen programas de cooperación bilateral hacia Chile con 19 países, así como programas con la Comunidad Europea, las distintas Agencias del Sistema de Naciones Unidas y la OEA.

Cooperación Horizontal

Durante 1992 se ha desarrollado un interesante despliegue inicial de la política de cooperación horizontal, con especial énfasis en América Latina, en particular los programas para Centroamérica y el Caribe. Esta situación ha contribuido a mantener e incrementar el nivel de prestigio que Chile ya ha alcanzado en el concierto de naciones y organismos multilaterales participantes en los circuitos de cooperación.